

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36714
Nombre	Economía del sector público
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	2	Segundo cuatrimestre
1930 - Programa Doble Titul.Derecho-CCPolíticas y Adm.Públ. 2021	Facultad de Derecho	3	Segundo cuatrimestre
1931 - Programa Doble Titulación Sociología-CC Políticas Admón.Públ	Facultad de Ciencias Sociales	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	10 - Economía del sector público	Obligatoria
1930 - Programa Doble Titul.Derecho-CCPolíticas y Adm.Públ. 2021	4 - Asignaturas obligatorias de tercer curso	Obligatoria
1931 - Programa Doble Titulación Sociología-CC Políticas Admón.Públ	3 - Asignaturas obligatorias de tercer curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DALMAU LLISO, JUAN CARLOS	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

Economía del Sector Público es una asignatura de formación obligatoria adscrita al Departamento de Economía Aplicada. Se imparte en el segundo curso del grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública, con una carga de 6 créditos ECTS.



Para lograr un aprendizaje coherente de los conocimientos de esta materia los alumnos deberán haber cursado y superado previamente la asignatura Economía Política, de formación básica, en primer curso. Se complementa con otras asignaturas obligatorias relativas al sector público, en concreto Régimen de la Hacienda Pública y de la Administración Financiera.

Esta asignatura pretende introducir al estudiante en el análisis de un agente fundamental en la economía, como es el sector público, aplicando una perspectiva económica. En concreto, se caracteriza al sector público, se analiza por qué debe intervenir en la economía, se estudian los problemas que se pueden derivar de su intervención y se entra en el detalle del crecimiento del sector público. Desde el punto de vista de los ingresos públicos se analizan algunos aspectos básicos de la teoría de la imposición como son la incidencia, la eficiencia y la equidad, así como las principales líneas de diseño impositivo en los diferentes apartados de la imposición: renta, riqueza y consumo. En cuanto al gasto público, tras su caracterización económica, se analizan sus principales exponentes, en especial educación, sanidad y pensiones.

También se estudia una de las actuaciones que más ha proliferado en el sector público en los últimos años, como es la regulación pública, pasando a continuación a revisar el concepto de presupuesto público, sus fases y clasificaciones, así como el endeudamiento público como medio de financiación del sector público. Por último, se abordan ciertas cuestiones de interés relativas a las funciones del sector público en un marco de federalismo fiscal.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Pensamiento crítico.
- Trabajo en equipo.
- Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.
- Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los motivos que fundamentan la intervención del Estado en la economía y sus limitaciones.
- Saber aplicar las técnicas para la evaluación de proyectos públicos.
- Disponer de los conocimientos necesarios para analizar los efectos económicos de los impuestos y gastos públicos.
- Interpretar la composición de los presupuestos públicos y aplicar las modernas técnicas de programación presupuestaria.
- Conocer los fundamentos y motivos para la descentralización de los ingresos y los gastos públicos y poder analizar su eficiencia.
- Poder interpretar el proceso político aplicando las técnicas del análisis económico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Sector Público: Caracterización económica

Delimitación del Sector Público

Caracterización y estructura del Sector Público

Funciones del Sector Público

Principales indicadores de medida del Sector Público



2. El presupuesto público

Definición, funciones y principios del presupuesto público

Fases del ciclo presupuestario

Clasificaciones presupuestarias

La estabilidad presupuestaria y regla de gasto

3. Análisis de los principales fallos de mercado

Concepto y modalidades de fallos de mercado

Los bienes públicos y las necesidades tutelares

Los efectos externos

Competencia imperfecta: el monopolio natural

4. Elección colectiva y comportamiento del sector público

La teoría económica de la política

Votantes, políticos, grupos de presión y burócratas

El crecimiento del Sector Público

5. Gasto público

El gasto en educación

El gasto en sanidad

El gasto en pensiones

Redistribución y gasto público

6. Los ingresos públicos

Clasificación de los ingresos públicos

Principios tributarios

El reparto de la carga tributaria: criterios del beneficio y capacidad de pago

La incidencia impositiva

7. Imposición sobre la renta

El concepto de renta y su medición

Tratamiento de las distintas fuentes de renta

Problemas que plantea la progresividad

Propuestas alternativas en la imposición sobre la renta

El Impuesto sobre Sociedades: justificación, incidencia y traslación

Modalidades y técnicas de integración entre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto de Sociedades

**8. Imposición sobre la riqueza**

Fundamentos de la imposición sobre la riqueza
Impuestos que gravan la transmisión de la propiedad
Impuestos sobre el patrimonio neto
Impuestos que gravan determinados elementos patrimoniales

9. Imposición sobre el consumo

La imposición sobre el consumo como alternativa
Los impuestos generales sobre ventas
El IVA: naturaleza, tipos y características básicas
La imposición sobre consumos específicos

10. La hacienda pública multinivel

Las funciones del sector público en un marco de federalismo fiscal
Los principios de la descentralización de los tributos
Las transferencias intergubernamentales
La Hacienda Pública multinivel en España
El presupuesto comunitario y la armonización fiscal en el ámbito de la Unión Europea

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	8,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	7,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,00	0
Estudio y trabajo autónomo	26,00	0
Lecturas de material complementario	14,00	0
Preparación de clases de teoría	14,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	14,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura fundamentalmente en torno a las sesiones teóricas y las sesiones prácticas. Según el tipo de sesión (teórica o práctica) se elegirá un método didáctico u otro.



En las sesiones teóricas, con una duración de 2 horas, el profesor destacará los aspectos fundamentales de cada tema y orientará el estudio a través de la bibliografía básica y complementaria, a la que inexcusablemente se debe acudir para completar y profundizar en la materia. El método docente predominante en las clases teóricas será la clase magistral participativa.

En las sesiones prácticas, que tienen una duración de 2 horas, se propondrán lecturas y ejercicios para aplicar los conceptos teóricos aprendidos. Estas clases prácticas se desarrollarán siguiendo distintas estrategias docentes en función de los contenidos discutidos en la correspondiente sesión teórica. Además de trabajar los contenidos del programa se propondrán diversas tareas que el alumno deberá entregar en la forma y fecha que se detalle a lo largo del desarrollo del curso.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta materia se realizará mediante un doble proceso: un **examen escrito** al final del cuatrimestre, que evalúe el nivel de alcance de los resultados del aprendizaje y especialmente los centrados en las competencias específicas de la asignatura respecto a contenidos y aplicación; la **evaluación continua** de las actividades desarrolladas por el alumno durante el curso, basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **examen escrito** al final del cuatrimestre constará de una parte con cuestiones tipo test y de otra con algunas preguntas de desarrollo. El resultado total de esta prueba supondrá el **70% de la nota final**.

En la **evaluación continua** de las actividades desarrolladas por el alumno durante el curso se podrán tener en cuenta la asistencia, puntualidad, actitud y comportamiento activo en las discusiones de clase, en definitiva la contribución del estudiante al proceso de aprendizaje con su participación en las discusiones. Estas tendrán el carácter de no recuperables. Por otra parte, también se incluirá en la evaluación continua la valoración que se derive de los ejercicios, trabajos, memorias, exposiciones orales, etc. que se puedan pedir durante el curso. Esta evaluación tiene como objetivo desarrollar las competencias de los alumnos y estimular el trabajo diario. Estas actividades tendrán el carácter de recuperables en segunda convocatoria a través del examen. El resultado de la evaluación continua supondrá el **30% de la nota final**.

La **nota final** será la suma ponderada de la evaluación del examen escrito (70%) y de la evaluación continua de las actividades desarrolladas por el alumno durante el curso (30%).

El profesorado responsable de la asignatura podrá cambiar, motivadamente, la modalidad de examen final cuando se vea obligado a realizar la prueba en una fecha diferente al oficial en aplicación de las normas previstas para el caso de coincidencia de exámenes en el Reglamento de Evaluación y Calificación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universitat de València, o cualquier otra causa reglamentariamente establecida (v. gr. supuestos de fuerza mayor justificada). En estos supuestos, la nueva modalidad de examen a realizar tendrá que mantener el mismo nivel de exigencia y dificultad que el realizado a todos los efectos al resto del grupo.

El alumnado que haya seguido la evaluación continua y haya sido evaluado de esta, en el supuesto de no presentarse a la prueba final en la fecha oficial de examen (tanto en 1.^a como en 2.^a convocatoria), obtendrá la calificación de NO PRESENTADO



REFERENCIAS

Básicas

- ACEMOGLU, D., D. LAIBSON y J.A. LIST (2017): Economía, Antoni Bosch editor, Barcelona
- AYALA CAÑÓN, L. (coordinador) (2021): Economía del Estado de Bienestar, C Civitas-Thomson Reuters, Madrid
- BUSTOS GISBERT, A. (2017): Curso básico de Hacienda Pública, 4ª edición, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (disponible en Biblioteca de Sociales como libro-e en la colección de editorial Aranzadi)
- COREECON (2020): La Economía, The Core Project, (Consulta 8-09-21), <https://www.coreecon.org/the-economy/book/es/text/0-3-contents.html>
- DALMAU, J.C. i A. DESCALÇ (2009): Una introducció a l'economia pública, PUV, València.
- DESCALÇ, A i F.J. HIGÓN (2007): Sistema Fiscal: introducció a la imposició, PUV, València.
- MANKIW, N.G. (2012): Principios de Economía, Paraninfo, Madrid
- STIGLITZ, J.E.; ROSENGARD, J.K. (2016): La Economía del Sector Público, 4ª ed., Antoni Bosch editor, Barcelona (disponible online en Biblioteca de Sociales)

Complementarias

- ALBI, E.; GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M. y ZUBIRI, I. (2004): Economía pública. Ariel, Barcelona
- ÁLVAREZ GÓMEZ, F., J.F. CORONA, A. DÍAZ (2007): Economía pública: una introducción. Ariel, Madrid
- CULLIS, J.G. y P.R. JONES (1991): Microeconomía y Economía Pública. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid
- ESTELLER, A. (coordinador) (2014): Economía de los impuestos, McGraw-Hill, Madrid
- GÓMEZ BARROSO, J.L. (2019): Economía y Política. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- MUSGRAVE, R.A. y P.B. MUSGRAVE (1992): Hacienda Pública. Teórica y Aplicada. McGraw Hill, Madrid
- ROSEN, H.S. (2007): Hacienda Pública. Mc Graw Hill, Madrid
- SEVILLA SEGURA, JOSÉ V. (2004): Política y técnica tributarias. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.